

Boni Magistri

(En homenaje al Doctor Luis Jiménez Moreno)

Juan José Jorge LÓPEZ

Madrid

Una idea persistente a lo largo de la vida y obra de Benito Arias Montano es la de la necesidad que tiene todo hombre en el empeño de construir su vida de contar con “maestros excelentes”.

Y es algo que llama poderosamente la atención el que un crítico contumaz como él del seguidismo incondicional de las doctrinas filosóficas y teológicas de los considerados “grandes maestros” reclame sin cesar la necesidad de esos maestros excelentes. Con ello está indicando la diferencia radical que, para él, se da entre ambas categorías de maestros.

Los primeros elogios a los “magistri boni” nos los brinda en una de sus primeras obras, en su *Rethoricorum libri IV*. Y el primero de todos va dedicado a su propio padre, Benito Arias y a su primer maestro, Santiago Vázquez Matamoros, párroco de Fregenal, quienes además de enseñarle dibujo e Historia Sagrada se preocuparon de su primera formación moral y religiosa, como comenta en los *Comentaria in duodecim prophetas*.

Pues bien, tales elogios a ambos “magistri boni” son producidos por el comportamiento de ambos más que por sus conocimientos académicos. Ya se nos muestran dos de los ejes fundamentales en los que deben fundamentarse la primaria educación del hombre: la familia y la iglesia. La familia como cuna de amor, de convivencia, de respeto mutuo y fuente de virtudes

morales; la segunda como maestra y rectora de espiritualidad. Para Montano la dimensión espiritual del hombre es tan natural a él como lo es la dimensión social y la dimensión individual, de tal modo que el hombre jamás podrá alcanzar su plena realización si no desarrolla esas tres dimensiones por igual.

Es preciso reconocer que Montano, tanto de su padre como del párroco Vázquez Matamoros, elogia también su cultura y preparación humanística que, desde una edad muy temprana, le transmitieron. Así, nos dice que, le enseñaron latín y humanidades, además de dibujo.

En Fregenal de la Sierra, durante la infancia de Montano, a juicio de Andrés Oyola Fabián, existía un buen elenco de humanistas que pudieron ser los primeros maestros que encauzaron al pequeño Benito por el camino de la intelectualidad, tales como Díaz Tanco, el médico Arceo y el clérigo Ruy González Granero. Sin duda también ellos se encuentran en la nómina de “maestros doctismos”

Como puede apreciarse por lo dicho, dos son las cualidades que, para Montano, deben darse a una en quienes él considera como “magistri boni”: una excelencia intelectual; otra, conducta acorde con la práctica de la virtud, siendo esta última la que valida y dignifica la primera

Es fácil comprender por qué critica de una forma tan dura a todos aquellos que habiendo sido considerados maestros muy doctos en las distintas ramas del saber de lo que verdaderamente se han preocupado es de crear escuela; de tal modo que lo que pretendían era que sus discípulos asumiesen de tal modo su doctrina que les eximiese de buscar cualquier atisbo de verdad fuera de su ideario. Estos son maestros mendaces, que no se preocupan de encauzar la mente de sus alumnos por la vía que conduce a la verdad puesto que ellos mismos han sido incapaces de descubrirla, y si lo han hecho, la han abandonado porque la tarea de seguirla siempre resulta ardua.

Este reconocimiento de los “boni magistri” que conoció en su niñez se prolonga a los que, en su juventud, le enseñaron e instruyeron tanto en Sevilla como en la Universidad de Alcalá. Sería prolijo citar el nombre de todos los que elogia con admiración, destacando siempre en ellos tanto su saber como su conducta admirable y su vida virtuosa. Basta reseñar a Gaspar Velez de Alcocer quien seguramente le acogió en su domicilio a la muerte de su padre, cuando Montano contaba con 13 años. A Pedro Mejía, a quien escribió un epitafio a su muerte; ya en Alcalá recuerda con admiración a Andrés Cuesta, maestro en Teología y quien siendo obispo de León, participó en el Concilio de Trento; a su maestro de Sagrada Escritura, Cipriano

de la Huerga, quien, posiblemente fuera quien más influyó, ya que le enseñó el método de interpretación de la Sagrada Escritura que Montano aplicó durante toda su vida, en el intento de penetrar en la verdad más profunda que en sus textos se oculta, método que difería radicalmente del empleado por la escolástica. Elogia a Luis de la Cadena, rector en Alcalá; a Alfonso García Matamoros, profesor de retórica, a Martín Pérez de Ayala, obispo de Guadix y Segovia y participante en el Concilio de Trento.

Posiblemente, sea en los elogios a Honorato Juan y a Juan del Caño en los que con mayor claridad se aprecian las dos características que deben darse en los “magistri boni”: Del primero, que fue designado preceptor del Príncipe D. Carlos, nos dice que era un extraordinario humanista, discípulo de Luis Vives, que su gran sabiduría le otorga el título de ilustre, que su piedad y reverencia hacia Dios, su elocuencia, su honestidad y sapiencia le han elevado a las más altas cátedras y han sido la causa de que le nombrasen preceptor de quien tendrá la misión de gobernar la mayor parte del mundo. Se está refiriendo a Felipe II, de quien también fue preceptor, nombrado por Carlos I. Finalmente, termina el elogio diciendo: “con tus enseñanzas el príncipe aprenderá las virtudes en las que ha de apoyar su mandato, la justicia, la fe y el temor de dios”.

De Juan del Caño habla en el libro IV de la *Retórica*, versos 1060-1095. Da cuenta de que nació en Andujar y que era un auténtico maestro de la oratoria sagrada, que fue Canónigo en León y tenía a su cargo la instrucción de quienes deseaban consagrarse a la vida religiosa y monástica. Destaca en Caño el elogio de la virtud, la reprobación de los crímenes y la búsqueda incesante de la verdad a la que identifica con lo divino y ante la que es necesario sacrificarlo todo, incluso la propia vida.

En contraposición a los elogios a estos “boni magistri” aparecen las durísimas críticas a los malos maestros. Y no sólo critica a aquellos filósofos y teólogos que pretenden imponer sus ideas a sus discípulos como si sus doctrinas fueran las únicas verdaderas en lugar de preocuparse de encauzarlos en el camino hacia la verdad para que puedan ellos posteriormente recorrerlo en libertad, sino que también critica a los predicadores que desde el púlpito aburren a los oyentes porque tienen un discurso vacío de contenido, ya que les falta el bagaje doctrinal al no conocer en profundidad los temas que exponen, por lo que su discurso es una vana palabrería.

Resumiendo, “los magistri boni” han de reunir dos cualidades; un contenido doctrinal sólido y una conducta acorde con la virtud.

Y sobre estos dos ejes elabora Montano su *Retórica*. Para él, la retórica ha de tener siempre un contenido doctrinal y un fin didáctico. La Retórica, para un cristiano, ha de exponer la virtud cristiana. Y solamente podrá enseñarse si aquello que se predica es practicado por el predicador. Este ha de ser ejemplo viviente de lo que predica, ha de sentir lo que dice. De este modo, la retórica será no sólo el arte del “bene dicendi” sino también del “recte faciendi”. Por ello Montano la define “como una vía”, un camino para acceder a la virtud cristiana. La virtud cristiana no es sólo el fondo del discurso, sino también ha de ser un atributo del orador.

De este modo, Arias Montano clama por la necesidad que todo hombre tiene de los “magistri boni”, en el transcurso del período educativo que, como más adelante se verá cuando hablemos de la Pedagogía que expone en el *Opus Magnum*, divide en dos períodos: el de infancia y el de juventud.

Naturalmente, esta actitud que mantiene en todos sus escritos, le viene dada a Montano por la enseñanza recibida en la Universidad de Alcalá. Desde su misma fundación por Cisneros dicha universidad se caracterizó por la libertad de cátedra, de opinión y el espíritu liberal.

El colegio Trilingüe era referencia clara del espíritu humanista que allí se respiraba. La Teología se estudiaba en sus tres vías: tomismo, escotismo y nominalismo, lo que sin duda daba lugar a opiniones abiertas y a erradicar el “magister dixit”; en una palabra, las doctrinas de los maestros consagrados era sometida a una crítica seria encaminada a la formación de una opinión propia, al afán de buscar la verdad por caminos distintos y nuevos. Así es comprensible que la doctrina de Erasmo, por poner un ejemplo, fuera duramente criticada por unos y admitida al menos en parte, por otros. Sucede que las ideas reformistas erasmianas hacía bastante tiempo que estaban presentes en el ánimo y la conciencia de medios intelectuales españoles.

Sobre esta cuestión dice Andrés Melquíades en el prólogo al *Dictatum christianum*: “Cuando se matricula Arias Montano en la universidad cisneriana florecen numerosas cátedras de humanidades; el colegio trilingüe y la primera escuela de estudios hebraicos, fundada por el converso Alonso Zamora, miembro del equipo de la *Poliglota Complutense* y autor de una gramática hebrea.

Y sigue diciendo: “la ordenación académica de Alcalá prepara al futuro teólogo a través de numerosas cátedras de lenguas latina, griega y hebrea a la inteligencia literal de textos originales. De este modo la filología humanística y la historia se convirtieron en amigas de la teología de las tres vías, base

de una posible teología integral. El teólogo debe buscar la verdad, doquiera se encuentre, sin temor a poder hallarla incluso en fuentes rabínicas. De este modo la exégesis judía se traspasó con sencillez a la cristiana en España.

Nada tiene, pues, de extraño la sólida formación académica que Montano recibió en esta universidad ni la postura definitiva que adoptó y mantuvo durante toda su vida: profundizar en la búsqueda de la verdad, y a través de ella, superar la tremenda división que en el seno del cristianismo produjo la doctrina de Lutero y, al mismo tiempo, establecer puentes de unión con el judaísmo, depositario primero del texto bíblico. Por ello Montano pone todo su empeño en lo que definitivamente ha de marcar toda su actividad intelectual y toda su espiritualidad: la exégesis bíblica y el estudio de la Escritura y de los idiomas árabe, hebreo y caldeo. No obstante ello no impedirá que a lo largo de toda su vida, como profundo humanista que fue, se interesara vivamente por todas las distintas formas de saber: geometría, medicina, alquimia, geografía, etc., amén del profundo estudio de la cultura griega y latina.

Si todo esto marca su perfil intelectual, su ingreso en la Orden de Santiago, bajo la regla de S. Agustín, en el convento de San Marcos de León en el año 1559 define su espiritualidad. En todas sus obras reflejará lo que debe de ser una auténtica filosofía cristiana, que debe de conducir de modo natural a una praxis, a una práctica constante de la virtud cristiana.

Esta postura adoptada seguramente se vió reforzada de modo definitivo por la experiencia adquirida con su participación en el Concilio de Trento. En el año 1562 fue llamado a participar en el mismo en calidad de teólogo del Obispo de Segovia. Este obispo de Segovia no es otro que Martín Pérez de Ayala, miembro asimismo de la Orden de Santiago y a quien Montano incluye también en la nómina de sus “magistri boni” tanto por su virtud como por su sabiduría. En el concilio Montano participó en las ponencias específicas sobre la Eucaristía, el matrimonio y la reforma del clero.

De todas las cuestiones discutidas en el concilio y de toda la doctrina expuesta en el mismo para Montano, muy posiblemente sólo hay una que no admite discusión ni crítica alguna puesto que, según él afirma en multitud de ocasiones, recoge y expone la verdad que se convierte en Dogma cristiano, en auténtica palabra de Dios: es el Credo. Todo lo demás es doctrina, todo la valiosa que se quiera dada la altura intelectual y espiritual de sus defensores, pero doctrina al fin y al cabo, y por lo tanto posiblemente revisable. Naturalmente, esta postura intelectual crítica adquirida en Alcalá y mantenida de modo persistente se convirtió en uno de los motivos de las reiteradas

acusaciones de heterodoxia que hubo de soportar durante toda su vida por parte de teólogos conservadores.

Y es muy significativo que varios hombres eminentes que se formaron en la Universidad alcalaína sufrieran dicha persecución, e incluso fueran condenados por la Inquisición, tales como Carranza, Fray Luis de León, Cantalapiedra Grajal, etc.

De este modo podemos apreciar en la personalidad extraordinaria de Montano el afán denodado de adquirir y hacer propias cualidades indispensables que deben darse en aquellos que él admira y a los que califica como “magistri boni”.

Pedagogía montaniana

Para Montano el ser humano es único. La naturaleza humana es una unión intrínseca cuerpo-espíritu de tal modo que ambos principios, materia y espíritu, son inseparables dentro del concepto hombre.

Como todo buen humanista considera que el hombre es el ser más perfecto que existe en el mundo y el único capaz de manejar y transformar el mundo material en su provecho; de tal modo que bien pudiera decirse que es un ser capaz de crear su propio mundo, el mundo humano, superior y distinto al mundo material. Pero para poder construir y perfeccionar ese mundo humano el hombre ha de saber lo que conviene hacer; para ello ha de saber quién es, cuál es el fin propio que debe alcanzar y con qué medios cuenta para ello.

¿Dónde cómo y cuándo puede el hombre alcanzar ese saber fundamental?

La respuesta, para Montano, parece estar clara. El hombre aprende a través de la propia historia de la humanidad en la que está inmerso; y aprende esto, en el inicio de su vida, gracias a la experiencia acumulada desde el mismo inicio de la humanidad, experiencia que debe asimilar y hacer propia a lo largo de toda su vida.

Por ello Montano piensa que la vida del hombre es un continuo ininterrumpido en la búsqueda de la verdad, fin último y supremo del hombre puesto que la posesión de la verdad, es exactamente la salvación. ¿Cómo puede llegar a ella? Utilizando adecuadamente las facultades y capacidades de que está dotada su naturaleza. Y esas facultades y capacidades son exac-

tamente las que son propias del cuerpo, como animal viviente y del espíritu como realidad inmaterial.

Ahora bien, la vida del hombre, según se muestra en una pura y simple observación, se puede dividir en diversas etapas, a través de las cuales esas facultades y capacidades se van desarrollando hasta alcanzar su plenitud. Las facultades corporales parecen seguir el mismo proceso que siguen en cualquier otro animal viviente; nacimiento, crecimiento, madurez y muerte. En el caso del hombre podría pensarse que el estar constituido por un principio espiritual, no material, las facultades propias de tal espíritu habrían de estar en plenitud siempre. Pero ocurre que esas facultades inmateriales, al formar unidad intrínseca con el cuerpo de algún modo se acompañan al propio desarrollo del cuerpo y junto con las propias de ésta constituyen lo que es el proceso de la vida humana. El hombre, por ello se ve obligado a construir su propia vida, su propio mundo humano.

Pues bien, desde siempre la vida de un hombre se ha dividido en diversos periodos que de alguna manera indican y vienen determinados por la propia evolución de sus facultades. Estas etapas suelen definirse como *niñez, juventud, edad madura y vejez o senectud*. También Montano acepta esta división, pero considera que cada una de estas etapas no es un todo en sí mismo, que pueda separarse de las restantes. Para él todas ellas están imbricadas en un único continuo de tal modo que se influyen mutuamente hasta determinarse unas a otras. La Juventud no puede entenderse sin entender a la etapa anterior, a la niñez, puesto que viene determinada por ella, así sucesivamente hasta la vejez y la muerte. Por ello resulta fundamental la etapa de la niñez en la misión suprema del hombre, su salvación a través de la adquisición de la verdad.

Es la etapa llamada niñez en la que el hombre comienza a incorporarse a la historia de la humanidad a través de incorporar la experiencia de sus antepasados. Este acceso e incorporación de la experiencia humana se realiza durante esta etapa de la vida por medio de la educación que el niño ha de recibir de sus propios padres y de buenos maestros.

¿En qué consiste para Montano esta educación y cómo debe impartirse?.

Naturalmente, en esta cuestión es necesario distinguir dos polos que la conforman: los educadores y los educandos.

Dice Montano que lo propio de esta edad, la niñez, es “una menor robustez tanto del espíritu como del cuerpo, una inconsistencia tanto en salud corporal como en el ingenio del espíritu. “Por ello, la niñez o infancia no es algo

propio únicamente del cuerpo, sino también del espíritu; esto es, del hombre integral en estado de naturaleza caída.

Lo primero que el niño necesita en cuanto al cuerpo, es el alimento y la protección física, que han de ser facilitados por los padres y familiares. En cuanto hace referencia al espíritu, es necesario dotarlo de estabilidad, ya que, según piensa Montano, en esta edad el niño se rige por el impulso de tal modo que lo mismo que sienten ira hacia los otros con suma facilidad, con esa misma facilidad se reconcilian olvidándose de las peleas y ofensas y aman mucho más fácilmente a los que les hacen bien que odian a los que les hacen daño.

Como puede apreciarse se está hablando de las manifestaciones del espíritu; amor, odio etc. Luego esa inestabilidad sólo puede superarse mediante la implantación en el espíritu del niño de valores firmes que vayan ajustando su conducta. Esta sería la misión de los buenos maestros y también de los padres. Como sacerdote católico, Montano asume plenamente los valores morales que proclama el cristianismo; valores, por otra parte, que ya habían sido descubiertos por los filósofos anteriores y que se comprendían en el concepto de virtud, aunque a estas virtudes el cristianismo les da un nuevo significado en orden a la salvación

¿Cómo pueden inculcarse en el niño estos conceptos de valores morales si sus facultades, la inteligencia y la razón no son aptas aún para comprenderlos?. Montano establece una doble vía: por una parte los educadores, padres y maestros, deben explicárselos aunque no los entienden plenamente; el niño los aprenderá y más adelante, en la juventud, los recordará y reflexionará sobre ellos. La otra vía es la praxis; los educadores, delante del niño deben de practicar esas virtudes que los explican. En esta edad se dan dos modos de conducta que son propios de la misma: el juego y la imitación. El niño actúa siempre como si estuviese jugando ya que no es capaz de discernir la responsabilidad de sus actos. Y según Montano, estos juegos consisten en multitud de ocasiones, en la imitación del comportamiento de los mayores.

Una vez más resultan las dos cualidades que adornan a quienes Montano considera “boni magistri”: la excelencia intelectual y la praxis de la virtud y moral cristianas.

Es fácil ver la solidez de la doctrina montaniana en cuanto a la educación del niño si consideramos las doctrinas sociológicas actuales sobre la materia. Tanto sociólogos como psicólogos, en la explicación de la conducta, hacen

un hincapié fundamental en la imitación de modelos. No hay más que hacer referencia a la teoría cognitiva elaborada por Bandura y al modelo de “aprendizaje vicario” que describe, que es válido tanto para explicar la conducta normal como la desviada y delinencial dependiendo de la elección de modelos a imitar, y si en la época de Montano los modelos a imitar se encontraban únicamente en un entorno cercano al niño, en la actualidad ese entorno se ha universalizado gracias a los medios de comunicación, sobre todo la TV e Internet, donde se exhiben tanto modelos reales como virtuales, que excitan de manera extraordinaria la imaginación del niño. Posiblemente no sepa el niño discernir con claridad los valores que se le muestran, pero termina por imitarlos. Por todo ello, en la actualidad, los agentes de socialización primaria han aumentado en número; ya no son sólo los padres, maestros y grupo de amigos, sino también los medios de comunicación de masas que han adquirido, en esta materia, una importancia decisiva y que, en muchos casos, han terminado por desplazar a padres y maestros.

Pues bien, esos medios de comunicación que se han convertido en agentes de socialización primaria ¿qué valores exhiben e inculcan? ¿Podrán ser considerados “magistri boni” según el criterio de Montano? Es un debate que está en la sociedad y que no parece que tenga fácil solución cuando el respeto a la dignidad de la persona cede terreno ante otros intereses y la jerarquía de valores ha sido trastocada y, en muchos casos, algunos valores universalmente admitidos son repudiados con el argumento de considerarlos “valores religiosos”, ocultando cínicamente su condición de “valores profundamente humanos”.

Otra de las cuestiones que en torno a la educación del niño trata Montano es el cómo debe realizarse por parte de los maestros. En este punto es necesario destacar dos aspectos: primero: los conceptos intelectuales generales, básicos y comunes que deben de impartirse a los niños en esa edad y que le resulten comprensibles; segundo, es necesario tener en cuenta las aptitudes y gustos de los propios niños. Con ello parece que Montano piensa que no todos los niños tienen necesariamente que recibir idéntica educación intelectual, sino que se les debe enseñar aquello que más les interese puesto que lo asimilarán más fácilmente. Afirma rotundamente que el fin de los educadores, en esta etapa inicial de la vida, consiste en fomentar las virtudes que son propias de la niñez y por otra parte en corregir adecuadamente las inclinaciones hacia el mal.

Aquí trata Montano un tema fuertemente debatido en la actualidad y que

ha levantado ampollas en el colectivo de educadores y en la sociedad en general: es el tema de “corregir las inclinaciones hacia el mal”; en castellano puro y llano, el castigo y la corrección a la conducta desviada del niño. Para Montano, no puede educarse convenientemente a un niño si se prescinde totalmente de la disciplina. Si se tiene en cuenta que en la siguiente etapa, la Juventud, la disciplina es un valor fundamental en la formación de la personalidad, resulta absolutamente lógico que, ya en la niñez, se le inculque al niño la necesidad de la misma. La virtud cristiana se fundamenta en la ascética. Es necesario un fuerte y permanente control de los instintos e impulsos de la carne para alcanzar la purificación del espíritu. Y esta ascesis ha de ser permanente y debe de ser enseñada ya a los niños en los primeros momentos de la educación. Naturalmente Montano asume plenamente esta tesis, pero es que además parece apelar a la doctrina platónica acerca de la educación en la que resalta con luz propia el concepto de disciplina que debe de presidir la actuación humana ya que es la disciplina la que forja la fortaleza del espíritu y hace del hombre un ser virtuoso y sabedor en todo momento de lo que verdaderamente es importante. El hombre así instruido es el que está mejor preparado para regir su destino y el de sus conciudadanos.

Montano piensa y defiende que la corrección y el castigo, incluso corporal, que puede imponerse a un niño por mor de una instrucción correcta, tiene una finalidad terapéutica. Ahora bien, ese castigo, incluso corporal, jamás puede ser impuesto desde la ira del castigador puesto que de ser así, se convertiría en un acto de venganza. Debe ser hecho con amor, de tal modo que el niño capte que porque se le quiere, se le impone, como medida de advertencia de que la infracción a la norma comúnmente aceptada acarrea siempre una sanción. Además, el castigo ha de ser proporcionado y suficiente para que el niño capte su error

Naturalmente, esto incide directamente en el tema absolutamente fundamental del binomio derechos-obligaciones de toda persona. Los derechos fundamentales son inherentes a la persona desde el momento mismo de su nacimiento como tal persona; nadie dudará de que el niño, desde su nacimiento, incluso antes, es sujeto de derechos inalienables que deben ser absolutamente respetados y protegidos. En cambio, las obligaciones se van adquiriendo con el transcurso del tiempo puesto que, en su mayoría, son consecuencia de la interacción social. El hombre, por naturaleza, es un ser social y, como consecuencia, tiene obligaciones para con el resto de los miembros que componen esa sociedad. Y si la educación tiene como fin la formación

individual de la persona en todas sus dimensiones, no puede excluirse el fin social. Luego la educación ha de entenderse como formación del niño como ser individual, como ser social y como ser espiritual.

¿Puede darse este tipo integral de educación si se excluye del proceso formativo la enseñanza de las obligaciones, que implica necesariamente el concepto de la responsabilidad individual?

Seguramente el niño intuye naturalmente gran parte de los derechos de los que es titular, pero esa misma intuición no le descubre sus obligaciones: estas es necesario irselas desvelando a medida que va desarrollándose o implicándose en la vida social, primero dentro de la familia y el grupo de amigos, posteriormente en la escuela. Y si este sentido de la responsabilidad por sus actos no se le inculca en este período primero de la vida, no podrá esperarse que lo adquiera por sí mismo en los períodos posteriores, de tal modo que terminará convirtiéndose en un individuo antisocial y la falta del sentido de la responsabilidad terminará penándolo socialmente.

Este es un problema de rabiosa actualidad en las sociedades que llamamos avanzadas. Se vocifera machaconamente sobre los derechos del niño, como si fuera un descubrimiento de última hora y se silencia la necesidad de inculcarles el sentido de la responsabilidad, de la disciplina y la obligación que tienen de participar en la marcha social según su edad y capacidad bajo la falacia de que esto último contradice o rebaja lo primero. Se sanciona y condena desde muchos foros sociales, que se autoproclaman progresistas, la obligación de padres y educadores de corregir e incluso castigar, siempre con ánimo instructivo las conductas desviadas de los niños. Y esto conduce a la ruptura de la entente que debe darse entre padres y educadores en la educación del niño, al aburrimiento y desesperación de muchos maestros por la falta de la complicidad amistosa educador-educando basada en la confianza y el respeto mutuo, de tal modo que el niño termina por ver en sus maestros y padre, cuando no le complacen en todos sus caprichos, unos tiranos en vez de unos amigos.

Todo esto conduce al niño a pensar que cualquier trabajo que realiza, necesariamente ha de reportarle un premio en lugar de ser consciente de que ese mismo trabajo ha de hacerlo porque puede y porque tiene obligación de hacerlo. Resulta poco alentador observar cómo un niño, cuando su madre le pide que le haga algo perfectamente acorde con su capacidad, lo primero que pregunta es ¿qué me das a cambio si lo hago? Lo mismo puede decirse respecto a la educación académica; la falta de responsabilidad en el niño le lleva

a considerar que si estudia no es por obligación y por necesidad de desarrollar su personalidad, si no por satisfacer el capricho de padres y maestros y por lo tanto, merecedor de un premio como contrapartida.

Se podrían escribir páginas y páginas sobre este tema y es posible que no se llegase a un punto de acuerdo; se podría llegar a admitir que el corregir la mala conducta en un niño es conveniente y necesario en beneficio de su formación como persona, pero seguramente el desacuerdo surgiría en torno a lo que se entiende por corrección. Esa polémica podría resumirse en la contestación a esta pregunta: en ciertos casos, desde de un punto de vista pedagógico ¿qué es más eficaz: un cachete en el culo como advertencia inmediata, hecho sin ira, o privar al niño de salir con sus amigos tres o cuatro días? ¿Cuál de ambas cosas asimila mejor un niño?

Finalmente, para completar la educación integral durante el periodo de la infancia, Montano atiende a la dimensión religiosa de la naturaleza humana. Para él no admite ninguna duda el hecho de que el hombre es naturalmente religioso puesto que su naturaleza es una unidad intrínseca cuerpo-espíritu y este espíritu es de origen divino por lo que tiene acceso al conocimiento de la realidad divina según sus facultades. Y para Montano al igual que la razón y los sentidos corporales son las facultades humanas, idóneas para el conocimiento de las cosas materiales lo es la Fe para el conocimiento de las cosas inmateriales y ajenas a la experiencia sensorial. Y la unidad sentidos, razón y fe, constituye la inteligencia. De igual modo, la verdadera sabiduría no puede alcanzarse sin el uso de alguna de estas facultades. Para él, el hombre es un ser abierto, no sólo a la realidad material, sino también a la realidad espiritual, y la verdad que se encierra en esta realidad espiritual le es dada precisamente a la facultad de la Fe.

Por todo ello Montano proclama que en la edad de la infancia es preciso inculcar en el niño aquellas verdades que son objeto de la fe. Seguramente el niño no las comprenderá porque aún no tenga plenamente desarrollada la razón, pero las retendrá en la memoria y les servirán de reflexión en las etapas posteriores de la vida y le orientarán hacia Dios como Verdad Suprema. Y como además para Montano todo conocimiento es vano y superfluo si no conduce a una praxis, a un modo de vida virtuoso, lo que es necesario enseñar al niño en el orden de la verdad espiritual son tres cosas: la piedad, la Fe en la palabra de Dios y el Temor de Dios

Finalmente enumera una serie de motivos que impiden que los niños, en esta etapa iniciable la vida, sean perfectamente educados. Dice que: “esto se

debe a la corrupción de las costumbres, a la desvergüenza, indulgencia y negligencia de los padres y a la connivencia de los educadores que se dejan llevar por un malentendido amor hacia los niños o por su propia satisfacción personal.

De este tipo de enseñanza integral, el niño aprenderá de modo natural la necesidad de respetar no sólo a los mayores, padres y educadores, si no también a las instituciones y a quienes las representan y presiden y de ese modo llegar a tener un comportamiento conforme a las normas por las que se rige una sociedad, afecten tanto a la política, como a la conducta moral y religiosa.

Termina Montano el estudio de la educación infantil con estas palabras: “Hasta aquí hemos considerado la época de la niñez, sin rigor ni severidad, pero tampoco de modo superfluo lo hemos tratado al modo que se trata una tierna planta, cuyo crecimiento se extiende hasta el inicio de la juventud, que ha de establecerse no tanto por el número de años cuanto por la facultad de actuar. Salomón, desde que tenía doce años hasta que fue viejo fue presentado como ejemplo celeberrimo de rey admirable”

Etapa de la juventud

Comienza Montano exponiendo lo que para él significa esta etapa de la vida, que no puede precisarse en cuanto a su inicio en un año determinado si no que depende de la maduración corporal y espiritual que haya llegado a adquirir un niño; esto es, en la capacidad de actuar responsablemente. Dice Montano: “Es la juventud la flor de la vida humana, esto es, la parte más bella y hermosa de la vida por lo que importa a la elegancia y perfección de los miembros del cuerpo”

El nombre de Juventud en la Escritura Sagrada es BEHHVRIM que se tradujo al latín como “lecta” o “electa”, esto es, selecto o elegido y también como “idóneo para elegir”.

De aquí se desprende que la juventud tenga como nota más destacada la facultad de elección.

Durante esta etapa de la vida el cuerpo humano alcanza su mayor pujanza, fuerza física y belleza, por ello, de manera natural, el joven tiende siempre a disfrutar de su cuerpo en todos los sentidos.

Para Montano, en su concepción de la naturaleza humana como unión

intrínseca cuerpo- espíritu, este esplendor corporal debe conllevar una esplendor espiritual, un desarrollo paralelo del espíritu y sus facultades para que la juventud se pueda considerar verdaderamente una etapa de la vida del hombre como tal; y no cabe la menor duda de que esa capacidad de elección propia de esta etapa es una capacidad de la inteligencia y de la voluntad, no de los sentidos, y el apetito corporal. Por ello de esa elección va a depender el sentido de la vida en las etapas siguientes.

La tendencia natural del cuerpo perfecto es la de satisfacer todas sus apetencias: sexuales, de ociosidad, de placer, de diversión, pero, al mismo tiempo aparece el deseo de triunfo, de primacía, de gloria y de alabanza, que son propios del espíritu. Y el joven siente que ha de alcanzar esos objetivos y asimismo dar satisfacción a sus instintos. Su capacidad de elección ha de decantarse por una vía adecuada para conseguir esos objetivos. Y no cabe duda de que si elige únicamente dar cumplimiento a las inclinaciones corporales nunca alcanzará el satisfacer el deseo de triunfo, de gloria, de fama y consideración.

Pues bien, Montano expone una característica propia de la juventud que termina por resolver el dilema: Es la disciplina.

Y esto no es un descubrimiento de Montano. Él no hace más que recogerlo tanto de numerosísimos ejemplos expuestos en la Escritura como en la cultura griega y latina.

Esta ansia de triunfo, de destacar sobre los demás, propia del espíritu conduce al joven, de manera natural, a competir con los demás; y esta competencia exige sacrificio, entrenamiento, esfuerzo denodado en cualquiera de los campos en el que el joven haya elegido destacar. Muy bien puede haber elegido el campo de la cultura, de la ciencia y de las artes, como puede haber elegido el campo del deporte, de la milicia etc. En todos ellos se hace necesario el sacrificio, el esfuerzo; este esfuerzo y sacrificio perfecciona al hombre integral; no sólo robustece y embellece aún más el cuerpo, endureciendo sus miembros y alcanzando su máximo esplendor, si no que, a la vez, temple el espíritu, lo fortalece, lo afirma y ennoblece de tal forma que se acostumbra a discernir aquello que es mejor incluso para el cuerpo y los instintos propios de él. En toda competición existen unas reglas que es necesario respetar y ello conduce al desarrollo y reforzamiento del sentimiento de justicia, honradez y lealtad no sólo para sí mismo, sino también con referencia al resto de competidores.

Asimismo es propio de esta edad el afianzamiento de la personalidad, el

desarrollo del sentido de la libertad y de la independencia individual: es eso lo que permite la elección del modelo de vida al que cada uno aspira dentro de la sociedad en la que está inmerso. Pues bien, esta elección seguramente vendrá determinada por todas aquellas enseñanzas morales y religiosas que en la edad de la niñez le fueron inculcadas al joven por los buenos maestros, aunque entonces no pudieron comprenderlas en su profundidad. Sin duda en esta etapa juvenil las recordará y, ahora sí, será capaz de descubrir su valor e interpretarlas, darles sentido aceptarlas o rechazarlas, pero ahora, bajo su propia responsabilidad; es la hora de comprometerse en todos los campos, social, moral y religioso, consigo mismo y con la sociedad. Seguramente seguirá necesitando la orientación de buenos maestros, pero al mismo tiempo comenzará a fijar su propio modo de pensar en el afán natural de alcanzar aquella verdad radical que representa su salvación y justificación y que es el fin propio de la inteligencia. Desde la admiración y el respeto hacia esos maestros buenos procurará superarlos en la búsqueda de la verdad partiendo de las enseñanzas que ellos le inculcaron.

Insiste Montano en la importancia que en esta etapa juvenil tiene la imitación de modelos, tanto virtuosos como perversos. Cita cantidad de ejemplos, contemplados todos ellos en las Sagradas Escrituras. Y de nuevo aparece el tema de la elección: el joven que ha asimilado las enseñanzas virtuosas tomará como modelos a imitar e incluso superar a quienes son considerados por todos como ejemplo de virtud; el que ha elegido complacer únicamente los instintos corporales, rechazando las enseñanzas virtuales, encontrará justificación en los modelos perversos, que también han pasado a la historia como ejemplos de crueldad e impiedad.

Para terminar, es fácil ver que Montano asume, en su Pedagogía, el contenido ideal cristiano acerca de la educación que se resume en la frase “mens sana in corpore sano”.

Madurez y vejez

Parecería lógico pensar que la etapa educacional terminara al finalizar la etapa juvenil. Pero para Montano no es así; para él, el hombre integral es un ser que aprende a lo largo de toda la vida; la búsqueda de la verdad es el fin ineludible y permanente del hombre integral, que no finaliza sino con el hecho de la muerte.

Una vez que el hombre ha hecho su elección debe consolidarla día a día

con la práctica constante de las obligaciones que conlleva tanto en el orden individual como en el orden social y religioso. El hombre maduro es plenamente responsable ante sí mismo, ante la sociedad y ante Dios. No basta conocer la ley, es necesario cumplirla; y no sólo la ley divina si no las leyes que de ella dimanar y por las que se rige y gobierna la sociedad. Debe conocer perfectamente las obligaciones que son inherentes al puesto que ocupa dentro de la sociedad y cumplirlas, siempre de acuerdo con las exigencias de la virtud cristiana y la ley divina. Sea esposo, padre, religioso, político, militar o magistrado tiene el deber de perfeccionarse continuamente en el cumplimiento de sus obligaciones.

Debe, asimismo, hablar con los ancianos que, libres ya de cargos, acumulan gran experiencia y por lo mismo le pueden servir de guía para evitar los errores cometidos. De este modo el camino hacia la verdad y el progreso de la sociedad se van clarificando.

Por su parte, el papel de los ancianos en la familia y la sociedad es fundamental en el proyecto de educación montañano. Libres de las pasiones corporales, dedican todo su tiempo al cultivo del espíritu. Ven cercano el hecho de la muerte y ello les empuja, más que en las etapas anteriores, al cultivo de la dimensión espiritual; el sentimiento natural de resistencia a la muerte aumenta el deseo de supervivencia e inmortalidad. Este sentimiento parece plasmarse en el intenso amor que le profesan a los nietos, puesto que ven en ellos su propia proyección en la historia: por ello, no cesan de inculcarles las buenas costumbres, darles los consejos más sabios y encauzarlos en el camino de la virtud.

De este modo, Montano defiende que la vida entera es un aprendizaje continuo, una incesante búsqueda de la verdad y el camino que el hombre ha de recorrer para alcanzar su justificación y salvación.

Sólo por el aprendizaje en todos los campos y a través de la práctica de la virtud cristiana y del temor de Dios el hombre se convierte en Magíster Bonus.

Estimado profesor, doctor Jiménez Moreno, yo que tuve la dicha de conocerte, de recibir tus enseñanzas, de ver tu comportamiento, de advertir tu dedicación, esfuerzo y entusiasmo y, además, he gozado de tu confianza y amabilidad, no tengo duda alguna a la hora de incluirte en el menguado censo de Boni Magistri.